


2026 - “Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia.  
A 50 años de la última Dictadura cívico militar”.

## INSCRIPCIÓN LISTADO DE EMERGENCIA 2026: CARGO (AL) Maestros/as alteraciones en el desarrollo del lenguaje (ESPECIAL)

La **Secretaría de Asuntos Docentes de Alte. Brown** informa que, vista la necesidad de cubrir los cargos provisionales y/o suplentes de los siguientes Niveles/Modalidades:

NIVEL/ MODALIDAD	CARGO CUBRIR (Código PID)	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN
ESPECIAL	AL (Cargo)	MAESTRO ALTERACIONES EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE (/AL)	 DISPOSICION 9/2026 ....

### IV MAESTROS/AS PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE .

Y no efectivizados por falta de aspirantes en condiciones reglamentarias, se procederá a la difusión e inscripción al **LISTADO DE EMERGENCIA** para las y los aspirantes a dichos cargos:

**Item 1:** Profesores/as especializados/as en Discapacidad intelectual , Discapacidad Visual , Neuromotores o docentes habilitados para el cargo de TP y /o ET , y /o IM **estos tres últimos habilitados para Ingreso a la docencia (Listado oficial , 108 A , 108 A IN FINE )**

**Item 2 :** Estudiantes del profesorado Especializado en Sordos/as, Discapacidad intelectual, Discapacidad visual, o Neuromotores a partir del 50% de materias aprobadas .

Fecha de Difusión: 11 al 15 de mayo de 2026

Fecha de Inscripción: 18 , 19 y 20 de mayo de 2026

La inscripción será **totalmente virtual** a través de la herramienta digital “Formularios Google” dando clic en el siguiente enlace a partir del 18 /05/2026

LINK DE INSCRIPCIÓN: [LISTADO DE EMERGENCIA](#)

Dicho formulario permanecerá abierto el tiempo que indique la inscripción indefectiblemente y tendrá carácter de declaración jurada. Toda la documentación probatoria deberá estar escaneada en un solo archivo PDF al momento de adjuntarse (En el caso de ser ilegible o estar incompleta, se anulará la inscripción). A continuación los requisitos:

-DNI (Anverso y reverso)

-CONSTANCIA de CUIL (Si figura en el DNI, no será necesario)

-TÍTULO/S HABILITANTE/S (Registrado/s en el Consejo Escolar) o **Constancia de Título en trámite**

-CONSTANCIA DE ALUMNO/A REGULAR Y DE PORCENTAJE DE MATERIAS

-ANTIGÜEDAD EN LA MODALIDAD O EN EL CARGO (A través del

[w](#) FORMULARIO\_354 ANTIGUEDAD DOCENTE\_BROWN.docx firmado y sellado por los equipos de conducción de las Instituciones)

El orden de mérito está a cargo de la SAD de Alte. Brown y el/la Inspector/a del Nivel o la Modalidad. Al finalizar, cada aspirante recibirá un correo de confirmación o anulación de dicha inscripción. Ante cualquier duda por favor remitirse a [sad004listados@abc.gob.ar](mailto:sad004listados@abc.gob.ar), de 08.00 a a16.00 hs